

CONSTANCIA: El presente expediente digital y el memorial anterior se recibieron en este Juzgado el día 03 de mayo de 2021, provenientes del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad. A Despacho del señor Juez para su conocimiento y a fin de que se sirva proveer.

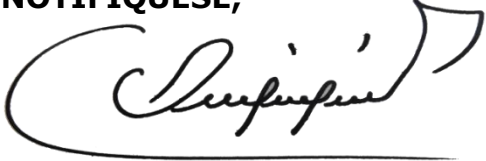
Armenia Quindío, Julio 15 de 2021


ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
Secretaria

Radicado	2008 - 055
Proceso	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA - COFINCAFE
Demandados	RICARDO JAVIER MONTAÑO y VICTORIA EUGENIA DIAZ

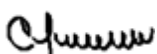
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Armenia Q., Julio dieciséis de dos mil veintiuno.

Póngase en conocimiento de la parte demandante en este proceso, el oficio allegado, obrante a folios inmediatamente anteriores, proveniente del FONDO REGIONAL DE GARANTIAS, para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 19 de julio de 2021.

No. 118


ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA

Jagl

Firmado Por:

ABEL DARIO GONZALEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c1878cebb7ffb2660305a8169c7a0d5005351db846cc6b8e90534e671461642b**
Documento generado en 15/07/2021 02:50:34 p. m.